

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 587

Impreso el día 4 de noviembre de 2024

Término del artículo 113: 14 de noviembre de 2024

COMISIÓN DE POBLACIÓN
Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: Centésimo trigésimo cuarto aniversario de la localidad de Lugones, departamento de Avellaneda, provincia de Santiago del Estero, conmemorado el día 12 de octubre de 2024. Expresión de beneplácito. **Campitelli, Neder, Montoto, Moyano, Daives y Gomez.** (5.631-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Campitelli y otras/os señoras/es diputados, por el que expresa su beneplácito por el 134° aniversario de la localidad de Lugones, departamento de Avellaneda, provincia de Santiago del Estero, a celebrarse el próximo 12 de octubre; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 134° aniversario de la localidad de Lugones, departamento de Avellaneda, provincia de Santiago del Estero, conmemorado el 12 de octubre de 2024.

Sala de la comisión, 29 de octubre de 2024.

*Natalia S. Sarapura. – Varinia L. Marín.
– Marcela Antola. – Luis E. Basterra. –
Gabriela Besana. – Gabriel F. Chumpitaz.*

*– María F. De Sensi. – Mónica Frade.
– Andrea Freites. – Martín Maquieyra.
– María G. Parola. – Fabio J. Quetglas.
– Marilú Quiroz. – Leandro Santoro. –
Margarita Stolbizer.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Campitelli y otras/os señoras/es diputados por el que expresa su beneplácito por el 134° aniversario de la localidad de Lugones, departamento de Avellaneda, provincia de Santiago del Estero, a celebrarse el próximo 12 de octubre, ha tenido en cuenta la importancia del evento. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Natalia S. Sarapura.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 134° aniversario de la localidad de Lugones, departamento de Avellaneda, provincia de Santiago del Estero, a celebrarse el próximo 12 de octubre.

*Celia Campitelli. – Ricardo Daives. – José
Gomez. – María L. Montoto. – Nilda
Moyano. – Estela M. Neder.*